

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, sobre modificación de la de 23 de marzo, por la que se convoca concurso de traslado para plazas vacantes de Médicos de Medicina General de los equipos básicos de atención primaria en Andalucía.

Habiéndose advertido errores materiales en el Anexo II de la Resolución citada, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 41 de 29 de marzo, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2.670, donde dice "CO-11001.- Dto. S. Alto Guadalquivir: Z.B.S. Bujalance - 1".

Debe decir: "CO- 11001.- Dto. S. Alto Guadalquivir: Z.B.S. Montoro - 1".

En la página 2.672, Donde dice: "SE-11001.- D.S. Alcalá-Dos Herm.- Utrera: Z.B.S. Dos Hermanas - 1".

Debe decir: "SE- 11001- D.S.Alcalá- Dos Herm.-Utrera: Z.B.S. Alcalá de Guadaira - 1".

En consecuencia y a fin de proceder a la adopción de las correspondientes medidas que garanticen la plena efectividad de las correcciones efectuadas, esta Dirección General de Gestión de Recursos, en virtud de las atribuciones que se le asignan por Decreto 208/92 de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de

Salud.

R E S U E L V E

Primero.- Hacer público de nuevo el anexo II de la Resolución 9/94 de 23 de marzo con las modificaciones citadas.

Segundo.- Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de un mes, contado a partir del día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero.- Los participantes del Concurso de Traslados que ya hubieran presentado solicitud en el plazo anterior podrán retirarse o modificar su elección de plaza, si lo estiman conveniente, mediante nueva instancia que anulará la entregada en el plazo inicialmente concedido al efecto. De no presentar nueva solicitud, se entenderá que mantienen en todos sus términos la anterior, modificándose de oficio las plazas anuladas por las corregidas en la presente Resolución, si aquéllas se encontraran entre las solicitadas.

Cuarto.- Igualmente, y de conformidad con lo establecido en la Base 4.1.6 de la Resolución de 23 de marzo, hasta tanto no se constituya oficialmente la Comisión de Valoración a que hace referencia la Base 5 de la citada Resolución, todos los participantes en el Concurso podrán retirarse de él o modificar el número y orden de las plazas.

Sevilla, 30 de junio de 1994.- El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO II

RELACION DE VACANTES CONVOCADAS A CONCURSO

CODIGO	PROVINCIA / DISTRITO SANITARIO / ZONA BASICA DE SALUD	Nº VACANTES
ALMERIA		
AL-11001	Distrito Sanitario Levante: Z.B.S. Los Velez.....	2
AL-11002	Distrito Sanitario Almería: Z.B.S. Virgen del Mar-Los Molinos.....	2
AL-11003	Z.B.S. Plaza de Toros.....	1
AL-11004	Distrito Sanitario Poniente: Z.B.S. Adra.....	1
AL-11005	Z.B.S. El Ejido.....	1
AL-11006	Z.B.S. Berja.....	1
AL-11007	Z.B.S. Santa María del Aguila.....	1
AL-11008	Distrito Sanitario Roquetas: Z.B.S. Roquetas.....	1
AL-11009	Distrito S. Alto Almanzora: Z.B.S. Albox.....	2
AL-11010	Distrito Sanitario Centro: Z.B.S. Tabernas.....	1
AL-11011	Z.B.S. Bajo Andarax.....	1
CADIZ		
CA-11001	Distrito Sanitario Cádiz: Z.B.S. Cádiz-La Viña.....	2
CA-11002	Distrito Sanitario Bahía: Z.B.S. Puerto Real.....	3
CA-11003	Distrito Sanitario Jerez: Z.B.S. Jerez-La Barca.....	2
CA-11004	Distrito Sanitario Sanlúcar: Z.B.S. Chipiona.....	1
CA-11005	Distrito Sanitario Sierra: Z.B.S. Arcos de la Frontera.....	1
CA-11006	Z.B.S. Ubrique.....	3
CA-11007	Dto. S. Algeciras-La Línea: Z.B.S. Algeciras-Saladillo.....	3
CA-11008	Z.B.S. Los Barrios.....	1
CA-11009	Z.B.S. San Roque.....	3
CORDOBA		
CO-11001	Dto. S. Alto Guadalquivir: Z.B.S. Montoro.....	1
CO-11002	Distrito Sanitario Cabra: Z.B.S. Baena.....	1
CO-11003	Z.B.S. Priego de Córdoba.....	1
CO-11004	Distrito Sanitario Córdoba: Z.B.S. Polígono Guadalquivir.....	1
CO-11005	Z.B.S. Ntra. Sra. de la Fuensanta.....	1
CO-11006	Distrito Sanitario Lucena: Z.B.S. Aguilar.....	1
CO-11007	Z.B.S. Lucena.....	2
CO-11008	Z.B.S. Puente Genil.....	2
CO-11009	Distrito Sanitario Montilla: Z.B.S. Montilla.....	1
CO-11010	Z.B.S. La Rambla.....	2
CO-11011	Distrito S. Palma del Río: Z.B.S. Palma del Río.....	1
CO-11012	Z.B.S. Posadas.....	1
CO-11013	Distrito S. Valle Pedroches: Z.B.S. Pozoblanco.....	2
CO-11014	Distrito Sanit. Peñarroya: Z.B.S. Peñarroya.....	1
CO-11015	Z.B.S. Hinojosa del Duque.....	1

ANEXO II (Cont.)

CODIGO	PROVINCIA / DISTRITO SANITARIO / ZONA BASICA DE SALUD	Nº VACANTES
GRANADA		
GR-11001	Distrito S. La Alpujarra: Z.B.S. Orgiva.....	1
GR-11002	Distrito Sanitario Baza: Z.B.S. Pozo Alcón.....	1
GR-11003	Z.B.S. Huescar.....	1
GR-11004	Distrito Sanitario Costa: Z.B.S. Salobreña.....	1
GR-11005	Z.B.S. Motril-Centro.....	1
GR-11006	Distrito S. Granada Norte: Z.B.S. La Chana.....	1
GR-11007	Z.B.S. Iznalloz.....	1
GR-11008	Distrito Sanitario Guadix: Z.B.S. Guadix.....	1
GR-11009	Z.B.S. Pedro Martínez.....	1
GR-11010	Distrito Sanitario Loja: Z.B.S. Loja.....	2
GR-11011	Z.B.S. Montefrío.....	1
GR-11012	Distrito S. Santa Fé: Z.B.S. Santa Fé.....	3
HUELVA		
HU-11001	Dto. S. Andévalo Central: Z.B.S. Calañas.....	1
HU-11002	Z.B.S. Minas de Riotinto.....	1
HU-11003	Distrito Sanitario Costa: Z.B.S. Cartaya.....	1
HU-11004	Z.B.S. Ayamonte.....	1
HU-11005	Distrito Sanitario Sierra: Z.B.S. Cortegana.....	1
HU-11006	Z.B.S. Cumbres Mayores.....	1
HU-11007	Distrito Sanitario Huelva: Z.B.S. Andévalo Occidental.....	4
HU-11008	Z.B.S. Campiña Sur.....	1
HU-11009	Z.B.S. Gibraleón.....	1
HU-11010	Distrito S. El Condado: Z.B.S. Bollullos Par del Condado.....	1
JAEN		
JA-11001	Distrito Sanitario Nordeste: Z.B.S. Villacarrillo.....	1
JA-11002	Z.B.S. Villanueva del Arzobispo.....	1
JA-11003	Z.B.S. Beas de Segura.....	1
JA-11004	Distrito Sanitario Ubeda: Z.B.S. Baeza.....	1
JA-11005	Z.B.S. Ubeda.....	1
JA-11006	Z.B.S. Peal de Becerro.....	1
JA-11007	Z.B.S. Jodar.....	1
JA-11008	Distrito Sanitario Linares: Z.B.S. Linares A.....	2
JA-11009	Z.B.S. Linares B.....	2
JA-11010	Z.B.S. La Carolina.....	1
JA-11011	Z.B.S. Bailén.....	1
JA-11012	Distrito Sanitario Jaén: Z.B.S. Peñamefecit.....	1
JA-11013	Z.B.S. Jaén-Sur.....	1
JA-11014	Z.B.S. Mancha Real.....	1
JA-11015	Dto.S.Alcalá La Real-Martos: Z.B.S. Alcalá La Real.....	1
JA-11016	Z.B.S. Alcaudete.....	1
JA-11017	Distrito Sanitario Andújar: Z.B.S. Andújar A.....	1

ANEXO II (Cont.)

CODIGO	PROVINCIA / DISTRITO SANITARIO / ZONA BASICA DE SALUD	NO VACANTES
MALAGA		
MA-11001	Distrito Sanitario Ronda: Z.B.S. Benaolán.....	2
MA-11002	Z.B.S. Algatocín.....	2
MA-11003	Distrito S. Málaga-Puerto: Z.B.S. El Limonar.....	2
MA-11004	Z.B.S. Rincón de la Victoria.....	1
MA-11005	Distrito S. Málaga-Oeste: Z.B.S. Carranque.....	1
MA-11006	Distrito S. Málaga-Litoral: Z.B.S. Torremolinos.....	2
MA-11007	Distrito Sanit. Antequera: Z.B.S. Archidona.....	2
MA-11008	Distrito Sanitario Marbella: Z.B.S. Estepona.....	1
MA-11009	Z.B.S. Albarizas.....	1
MA-11010	Z.B.S. Leganitos.....	1
MA-11011	Dto.S. Coín-Guadalhorce: Z.B.S. Alhaurín El Grande.....	1
MA-11012	Z.B.S. Coín.....	1
MA-11013	Distrito Sanitario Axarquía: Z.B.S. Benamargosa.....	1
MA-11014	Z.B.S. Viñuela.....	1
MA-11015	Z.B.S. Torrox.....	1
MA-11016	Dto.S. Fuengirola-Mijas: Z.B.S. Las Lagunas.....	1
MA-11017	Z.B.S. Fuengirola-Los Boliches.....	1
MA-11018	Distrito S. Guadalmedina: Z.B.S. Palma-Palmilla.....	1
MA-11019	Z.B.S. Trinidad.....	1
MA-11020	Z.B.S. Puerto de la Torre.....	1
MA-11021	Z.B.S. Ciudad Jardín.....	1
SEVILLA		
SE-11001	D.S.Alcalá-Dos Herm.-Utrera: Z.B.S. Alcalá de Guadaira "A".....	1
SE-11002	Distrito Sanitario Camas: Z.B.S. Camas.....	2
SE-11003	Dto.S. Macarena-Carmona: Z.B.S. Polígono Norte.....	2
SE-11004	Z.B.S. La Algaba.....	1
SE-11005	Distrito Sanitario Morón: Z.B.S. Arahál.....	4
SE-11006	Distrito S. Sevilla-Este: Z.B.S. Candelaria.....	1
SE-11007	Z.B.S. Cerro del Aguila.....	1
SE-11008	Distrito S. Sevilla-Sur: Z.B.S. Letanías.....	3
SE-11009	Distrito S. Sierra Norte: Z.B.S. Cazalla de la Sierra.....	1
SE-11010	Distrito Sanitario Aljarafe: Z.B.S. Olivares.....	1
SE-11011	Z.B.S. Sanlúcar la Mayor.....	1
SE-11012	Z.B.S. Pilas.....	1

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 13 de junio de 1994.- El Rector, José M^a Martín Delgado.

Resolución de 11-1-94

ANEXO B.O.E. 2-2-94

PLAZA N^o:1 C.U./94

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA MECANICA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: EMILIO BAUTISTA PAZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.

SECRETARIO: FELIPE MONTOYA MORENO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

VOCAL 1^o: FRANCISCO JAVIER FUENMAYOR FERNANDEZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

VOCAL 2^o: ANGEL M^a SANCHEZ PEREZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

VOCAL 3^o: PILAR LAFONT MORGADO. CATEDRATICA DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JULIO FUENTES LOSA. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. U.N.E.D.

SECRETARIO: ESTEBAN FERNANDEZ RICO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE OVIEDO

VOCAL 1^o: FRANCISCO GARCIA BENITEZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VOCAL 2^o: JUSTO NIETO NIETO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

VOCAL 3^o: ROQUE CALERO PEREZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

PLAZA N^o:1 T.U./94

AREA DE CONOCIMIENTO: TOXICOLOGIA Y LEGISLACION SANITARIA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JOSE CASTILLA GONZALO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE MALAGA

SECRETARIO: MAXIMILIANO GOMEZ ZAPATA. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE MURCIA.

VOCAL 1^o: PELEGRIN MARTINEZ BAZA. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

VOCAL 2^o: MIGUEL ANGEL VISCAYA ROJAS. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE CADIZ.

VOCAL 3^o: JESUS GOMEZ CATALAN. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JOSE LUIS ROMERO PALANCO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE CADIZ.

SECRETARIO: JUAN A. NAVARRO CELMA. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

VOCAL 1^o: FELIX INFANTE MIRANDA. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

VOCAL 2^o: M^a DEL CARMEN MUÑIZ FERNANDEZ. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

VOCAL 3^o: RAFAEL BALAZA FOUCE. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE LEON.

PLAZA N^o:2 T.U./94

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: EMILIANO FERNANDEZ DE PINEDO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO.

SECRETARIO: AURORA GAMEZ AMIAN. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE MALAGA

VOCAL 1^o: FRANCISCO COMIN COMIN. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE ALCALA.

VOCAL 2^o: ALBERTO MARTINEZ LOPEZ. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.

VOCAL 3^o: FRANCISCO PALAO GIL. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: LUIS M^a BILBAO BILBAO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.

SECRETARIO: JOAQUIN AZAGRA ROS. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

VOCAL 1^o: LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

VOCAL 2^o: ENRIQUE LLOPES AGELAN. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

VOCAL 3^o: CANDELARIA SAINZ PASTOR. TITULAR DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

PLAZA N^o:3 T.U./94

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA ELECTRICA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: CARLOS ALVAREZ BEL. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

SECRETARIO: ANTONIO GOMEZ EXPOSITO. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VOCAL 1^o: ANTONIO PASTOR GUTIERREZ. CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

VOCAL 2^o: JOAQUIN PEDRA DURAN. TITULAR DE UNIVERSIDAD.